



Anuncio

La Mesa de Contratación, celebrada el día 15 de marzo de 2018, para asistir al órgano de contratación en el examen del informe técnico de valoración de los sobre nº 2 de la licitación del contrato de obra denominado **“REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME DE LA ANTIGUA CARRETERA INSULAR TF-2214, ENTRE LOS PP.KK. 0+000 Y 0+806, T.M. DE SAN JUAN DE LA RAMBLA” (C-1078)**, propone, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto:

- **Otorgar un trámite de audiencia de DIEZ (10) DÍAS NATURALES** a las personas licitadoras que a continuación se relacionan al objeto de que pueda aportar cuanta información y documentación estime conveniente para justificar la valoración de la oferta presentada y precise las condiciones de la misma al encontrarse incurso en baja desproporcionada o anormal. Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula 18.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares en relación con lo preceptuado en el 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP).
 - o Obras, Desarrollos y Asfaltos.
 - o Obras Geotécnicas de Canarias S.L
 - o Señalizaciones Villar S.A

En Santa Cruz de Tenerife a 1 de febrero de 2018.

VºBº

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D^a Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Mirabal